



Pag. 2



## DNPA DETIENE A SUJETO CON ARMAMENTO DE GUERRA EN LA MASICA, ATLÁNTIDA

Policía Nacional captura a dos miembros de la estructura criminal "Mata Policias" en Catacamas, Olancho



Pag. 3,4

Pag. 5



El 1 de mayo se conmemora el Día del Trabajador reconocimiento al esfuerzo y dedicación de quienes engrandecen Honduras

Capturan a sexagenario por tenencia y fabricación ilícita de armas de fuego en Colón



Pag. 6



Pag. 7,8

Más de 162 funcionarios finalizan curso para ascenso al grado inmediato superior en el CCPCS



De alto impacto

# DNPA detiene a sujeto con armamento de guerra en La Masica, Atlántida

**-El allanamiento se ejecutó en el sector Barras de Cuero y Salado, en el municipio de La Masica, Atlántida**

En una operación de alto impacto, funcionarios de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), lograron el decomiso de un importante arsenal de armas de fuego y la detención de un individuo en el litoral atlántico del país.

La acción se desarrolló mediante un allanamiento con orden judicial en coordinación con La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCO), de la Ceiba, Atlántida, y agentes del Comando de Operaciones Especiales (COE), de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

El detenido es un hombre de 31 años originario de La Masica, Atlántida, quien fue remitido a las autoridades correspondientes por suponerlo responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego de uso prohibido y permitido en perjuicio del Orden Público del Estado de Honduras.

## Armas decomisadas

Se decomisaron cuatro fusiles calibre 5.56 mm, un arma de fuego tipo fusil calibre 22 mm, una pistola calibre 9 mm, once cargadores, dos dispositivos GPS y dos bolsas con munición calibre 5.56 mm, y cuatro teléfonos celulares.

Estas operaciones forman parte de las estrategias dirigidas a

desarticular estructuras armadas que representan una amenaza a la seguridad nacional y ciudadana.

La DNPA reitera su compromiso con la paz y la seguridad del país, e invita a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad relacionada con el tráfico de drogas a través de la línea confidencial 9284-4096.





# Policía Nacional captura a dos miembros de la estructura criminal “Mata Policías” en Catacamas, Olancho

-La captura se realizó bajo estrictas medidas de seguridad utilizando el vehículo blindado Karnaf, para lograr con éxito esta captura de alto impacto

Mediante allanamiento de morada en marco del Plan Anti-extorsión y Delitos Conexos del Decreto PCM 16-2025, en la comunidad de Río Tinto, Catacamas, elementos realizaron la captura de un individuo de 38 años, originario de Catacamas, Olancho, conocido con el alias de “El Escorpión”, quien tenía una orden de captura pendiente por los delitos de homicidio en su grado de ejecución de tentativa y robo. Durante la misma operación, también fue detenido su hermano de 21 años, originario de Catacamas, Olancho, por tenencia de un arma de fabricación artesanal tipo fusil, comúnmente conocida como “Chimba”.

## Antecedentes

El detenido alias “El Escorpión” está vinculado al asesinato de dos agentes de la Policía Nacional ocurrido en toque de queda en el mes de diciembre del año 2017, cuando se disponían a cumplir una denuncia emitida a través del Sistema Nacional de Emergencias 911 en la comunidad de Río Tinto. El crimen fue atribuido a la estructura criminal denominada los “Mata Policías” que operaba en la zona.



## Sucesos

### Matan a dos policías cuando patrullaban durante el toque de queda

03 diciembre 2017 / Redacción

Perdieron la vida Milton Rivera e Israel Hernández Varela.





## Efectividad



Durante el allanamiento, se aseguró el perímetro para garantizar la integridad de los agentes y de los habitantes del sector, ya que se tenía información de que los detenidos podrían tener armas de grueso calibre de uso prohibido como ser; AK-47, AR-15 o Mini-Uzi, Tras su aprehensión, ambos fueron trasladados bajo estrictas medidas de seguridad a las instalaciones policiales correspondientes, donde se continuará con el proceso judicial conforme a ley.

La operación fue liderada bajo el mando operativo del señor Comisario de Policía Cristian Nolasco, Jefe de la UMEP-15 con equipos especializados de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI),

Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), como parte de los esfuerzos estratégicos para combatir estructuras criminales que operan en el sector.

Con estas capturas de alto impacto, la UMEP-15 reafirma el compromiso de garantizar la seguridad ciudadana y llevar ante la justicia a los responsables de delitos graves como el homicidio y la tenencia o porte ilegal de armas, logrando una reducción significativa de violencia con un récord de dos meses sin homicidios en Catacamas, Olancho.





## Reconocimiento

# El 1 de mayo se conmemora el Día del Trabajador reconocimiento al esfuerzo y dedicación de quienes engrandecen Honduras

-Fecha especial donde se conmemoran a nivel mundial los avances sociales obtenidos por los trabajadores desde finales del siglo XIX



En Honduras y el resto del mundo cada 1 de mayo se conmemora el Día del Trabajador, durante esta celebración empleados públicos y privados realizan distintas marchas para reivindicar sus derechos.

La historia del Día del Trabajador, se remonta al año 1886 en Estados Unidos, donde los trabajadores iniciaron una lucha para reducir la jornada laboral a 8 horas, la idea era establecer una ley que evitara que el trabajador realizara más de 18 horas sin causa justificada.

En Honduras los actos conmemorativos se desarrollan con marchas de sindicatos y trabajadores en general enviando mensajes directos a los gobiernos de turno con el fin de

mejorar las condiciones laborales.

Durante esta celebración se rememoran todos los beneficios alcanzados a través de las luchas de la clase obrera, y se rinde homenaje también a los huelguistas obreros de las bananeras de 1954.

La Aprobación del Código De Trabajo y la Creación del Ministerio de Trabajo, fueron algunos de los logros obtenidos por la clase obrera del 54.

La Policía Nacional también se suma a esta celebración brindando seguridad a nivel nacional con sus más de 20 mil funcionarios, con el objetivo de evitar disturbios durante esta celebración tan importante para todos los trabajadores, que con su esfuerzo y dedicación engrandecen al país.



## Acciones

# Capturan a sexagenario por tenencia y fabricación ilícita de armas de fuego en Colón

-Al momento de su detención se logró contabilizar más de 165 municiones de diferentes calibre



Según investigaciones preliminares, el detenido estaría involucrado en actividades ilícitas relacionadas con la fabricación y tráfico de armas de fuego, por lo que será remitido a las autoridades competentes por los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego de uso comercial y fabricación y tráfico ilícito de armas, municiones o explosivos.

El arresto se efectuó mediante una operación planificada por equipos de inteligencia e investigación, en coordinación con agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes, tras recibir denuncias ciudadanas e información confidencial, llevaron a cabo un allanamiento en la vivienda del sospechoso, donde se logró incautar un arsenal de armas y municiones que presuntamente eran utilizadas para actividades ilícitas.

Este individuo fue trasladado bajo custodia a las instalaciones del Ministerio Público en Tocoa, donde se continuará el proceso judicial correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de la ciudadanía y el fortalecimiento del Estado de derecho, y hace un llamado a la población para denunciar cualquier actividad sospechosa relacionada con el tráfico de armas o cualquier otra acción delictiva.

En una operación de vigilancia y seguimiento, la Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención #2 (UDEP-2), logró la detención de un individuo de 67 años, originario del municipio de Guarizama, Olancho y residente en la colonia La Norteña del municipio de Tocoa, Colón donde se efectuó su formal captura.

Durante la operación, al ahora detenido se le decomisó como evidencia constitutiva ocho, pistolas calibre 9 mm, dos fusiles de fabricación casera, siete cargadores para pistola, cinco (5) cargadores para fusil, un taladro industrial presuntamente utilizado para la fabricación de armas, 105 cartuchos calibre 9 mm, treinta y cinco 35 cartuchos calibre 38 mm y 25 cartuchos calibre 40 mm.



Fortalecimiento institucional

# Más de 162 funcionarios finalizan curso para ascenso al grado inmediato superior en el CCPCS

-El CCPS es el centro encargado de brindar a la Escala de Suboficiales, Clases y Agentes de Policía, su requisito para optar al grado inmediato superior



-42 Sub Oficiales III ascenderán al grado de Sub Oficial Mayor de Policía

Como parte del proceso de ascenso de la Escala de Suboficiales Clases y Agentes de Policía, finalizaron en las instalaciones del Centro de Capacitación para Policías Clases y Suboficiales (CCPCS), los cursos que dotaron de las competencias de mando y liderazgo a 162 funcionarios policiales.

La satisfactoria culminación de estos cursos es parte del proceso que habilita a los funcionarios para poder obtener su derecho de ascender al grado inmediato superior y que los prepara para liderar a sus compañeros en las funciones policiales que a diario desempeñan en todos los rincones del país.

Por primera vez en la historia de la Policía Nacional, 42 Sub Oficiales III ascenderán en los próximos meses al grado superior de Sub Oficial Mayor.





## Fortalecimiento institucional



Al haber dado este paso, los participantes concluyeron uno de los requisitos para poder realizar su ascenso en los próximos meses de 2025, por lo que deberán continuar con el proceso y presentar la documentación y demás trámites para ascenso, entre esos documentos, el diploma de haber finalizado estos cursos.

El señor Rector de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), Comisionado General José Reinaldo Servellón Castillo, felicitó a los graduados y les dijo que “Han sido muchos días de sacrificio y de desvelo, pero que lo importante al final es que han logrado culminar con éxito este proyecto educativo, y que ya pueden aplicar todo lo aprendido en sus funciones policiales”.

“Podemos ver el crecimiento institucional que hemos tenido en educación”, dijo el Director del CCPCS, Comisario de Policía, José Joel Montoya Uclés, “El CCPCS, es el centro que le brinda a nuestros uniformados el requisito para poder optar al grado inmediato superior” resaltó el oficial.

De esta manera la UNPH y la Policía Nacional, cumplen con brindar las oportunidades de crecimiento laboral a cada uno de sus miembros en las diversas escalas.



2025



# 1 DE MAYO DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR





## Operación de alto impacto

# Unidad Antisecuestros libera a empresario por quien exigían más de tres millones de lempiras en Colón

**- Gracias a la oportuna intervención y al asesoramiento de los agentes de la DPI, se logró liberar a la víctima**

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró liberar sano y salvo a un empresario que había sido secuestrado en un sector de dicho departamento, por quien exigían más de tres millones de lempiras.

Esta efectiva labor policial, fue liderada por un equipo de investigadores de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en una zona montañosa de la aldea Ceibita, Tocoa, Colón.

Según las investigaciones, el pasado domingo 27 de abril del 2025, el empresario de 27 años se disponía a abrir su negocio, ubicado en un sector de Tocoa, Colón, cuando fue interceptado por varios sujetos fuertemente armados, quienes lo privaron de su libertad y lo trasladaron a un lugar desconocido.

Horas más tarde, los captores se comunicaron telefónicamente con los familiares de la víctima, exigiendo una suma superior a los tres millones de lempiras a cambio de su liberación.

Ante la denuncia del hecho, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) activó de inmediato un equipo especializado, el cual ejecutó diversas diligencias de

inteligencia e investigación, logrando identificar la zona donde mantenían retenido al empresario, procediendo a su rescate.

Es importante señalar que, ante la intervención policial, los secuestradores lograron darse a la fuga, no obstante, los equipos de la DPI continúan con las labores investigativas con el objetivo de identificar, ubicar y capturar a los responsables de este hecho criminal.

Este exitoso resultado es producto del compromiso, la entrega y la capacidad técnica del personal de la DPI, especialmente de la Unidad Nacional Antisecuestros, quienes realizaron un trabajo coordinado y meticuloso que permitió preservar la vida del ciudadano y devolverle la tranquilidad a su familia.

Esta labor policial, es un claro ejemplo de la efectividad de las estrategias implementadas en el marco del Plan Solución Contra el Crimen, las cuales buscan desarticular estructuras criminales que operan en distintas zonas del país.

La DPI reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones de inteligencia e investigación, con el fin de dar con el paradero de los responsables de este secuestro y ponerlos a disposición de la justicia, para que respondan por los delitos cometidos.

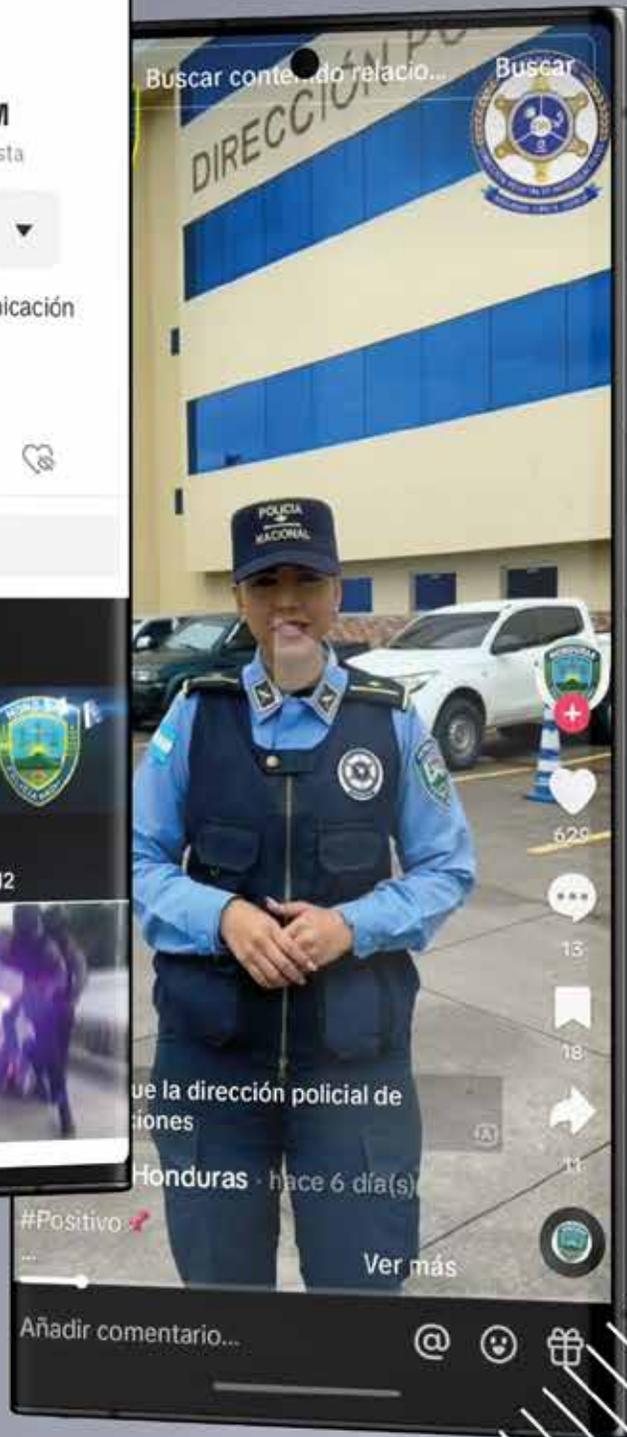
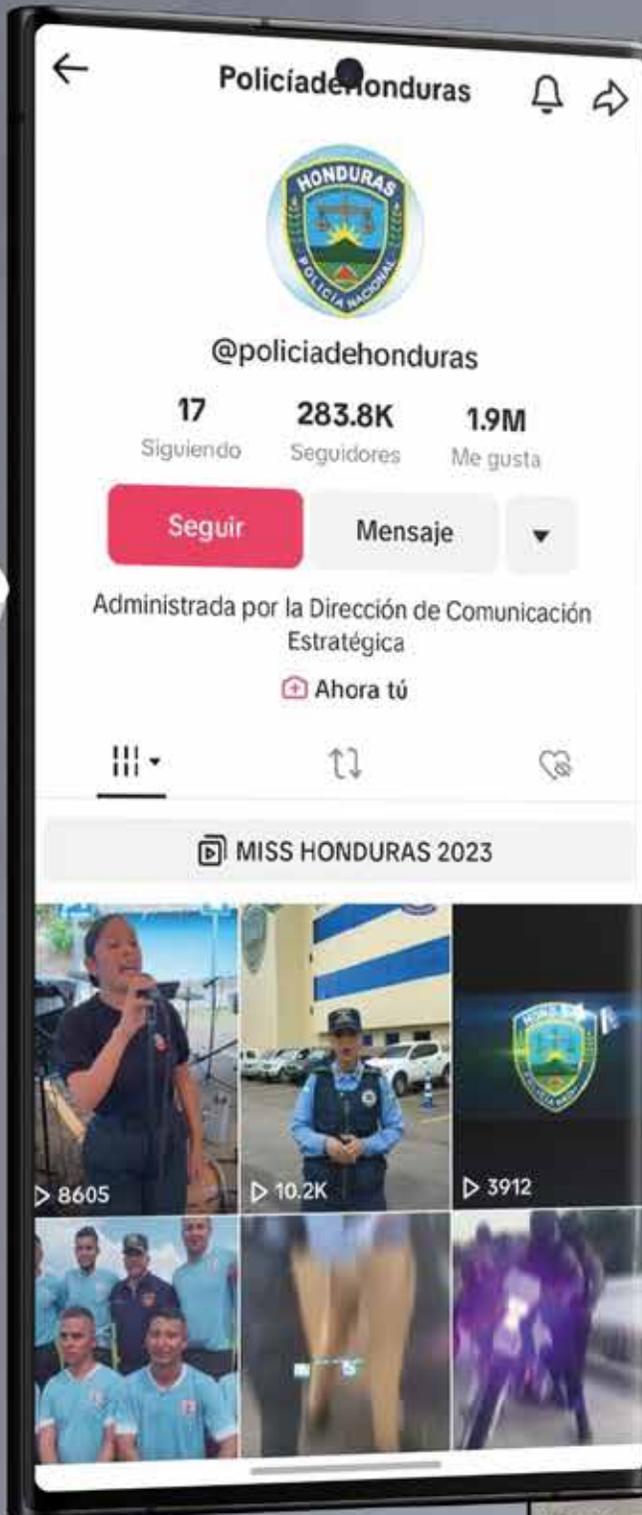
Finalmente, se hace un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho delictivo, especialmente los relacionados con secuestros, ya que la colaboración ciudadana es clave para fortalecer la labor policial y garantizar entornos más seguros en todo el territorio nacional.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Operación de impacto

# Capturan a sujeto por homicidio en Comayagua

**-Lo solicita el Juzgado de Letras de la sección judicial de Comayagua por el asesinato en perjuicio del señor Eduar Alexis Benítez Osorio**



Funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-3), capturaron a un presunto homicida mediante seguimiento y vigilancia en la aldea Guachipilín departamento de Comayagua.

Cabe destacar que el arresto se realizó tras intensas investigaciones realizadas por funcionarios asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el marco de un esfuerzo conjunto para desarticular estructuras criminales en la región central del país.

El imputado de 29 años, originario y residente en la aldea Guachipilín, municipio de

Comayagua, este es señalado de ser presunto responsable del asesinato del ciudadano Eduar Alexis Benítez Osorio y lo solicita el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua de fecha 28 enero del año 2025.

Según testigos protegidos, este hombre fue el responsable de quitarle la vida al señor Eduar Alexis Benítez por enemistades personales.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-03, continúa trabajando para garantizar que los responsables de actos criminales en la zona oriental del país enfrenten la justicia y evitar que estos delitos queden impunes.





# Autoridades de seguridad realizan acciones policiales en Tegucigalpa

-Estas acciones se realizan con el objetivo de combatir la comisión de faltas y delitos y mantener la tranquilidad en los sectores de responsabilidad



Con el objetivo de reforzar la seguridad ciudadana y prevenir hechos delictivos, la Policía Nacional ha desplegado más de 350 elementos en un amplio operativo en la salida al oriente del país.

El dispositivo incluye patrullajes móviles y fijos, puntos de control vehicular, inspecciones a transporte público y privado, así como la verificación de antecedentes policiales. Estas acciones forman parte del plan nacional de seguridad que busca garantizar la tranquilidad de la población en zonas de alta circulación.

El Comisionado de Policía Marlon Vásquez Palma Subdirector de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), destacó que "La Policía Nacional ha distribuido a los uniformados para que realicen operativos que son parte de una estrategia integral que fortalece la

presencia policial en zonas estratégicas del país y responde al compromiso institucional con la ciudadanía".

Entre las direcciones presentes se encuentran la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Dirección Policial Anti Maras y Padillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), y la Dirección Nacional de Protección y Servicios Especiales (DNPSE).

La Policía Nacional hace un llamado a la población para que denuncien cualquier actividad ilícita o sospechosa a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, DPI, la estación policial más cercana y a colaborar con las autoridades en el cumplimiento de la ley.



De impacto

# Investigadores requieren a dos integrantes de la Pandilla 18 en posesión de droga y armas de fuego en El Progreso, Yoro

-Según diligencias investigativas, estos sujetos sustentan los rangos de gatilleros y traka

-Se les decomisó 214 envoltorios plásticos con diferentes sustancias alucinógenas y dos armas de fuego



-Alias "Incendio" se encuentra registrado en el sistema policial, por tráfico de drogas en dos ocasiones

Funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante allanamiento de morada lograron la aprehensión de dos hombres por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

La acción policial se ejecutó por los investigadores de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #11 (UMIC-11), en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), en el barrio El Jabón de El Progreso.

El primer detenido es alias "Incendio" de 18 años, originario de San Pedro Sula y residente en la aldea Las Minas de Yoro.





## De impacto

Este sujeto fue individualizado y se le encontró en posesión de un arma de fuego tipo pistola con su respectivo cargador y 10 proyectiles, 80 envoltorios plásticos, conteniendo en su interior piedra blanca supuesto crack, 75 bolsitas plásticas conteniendo polvo blanco supuesta cocaína y 12 envoltorios transparentes conteniendo hierba seca supuesta marihuana.

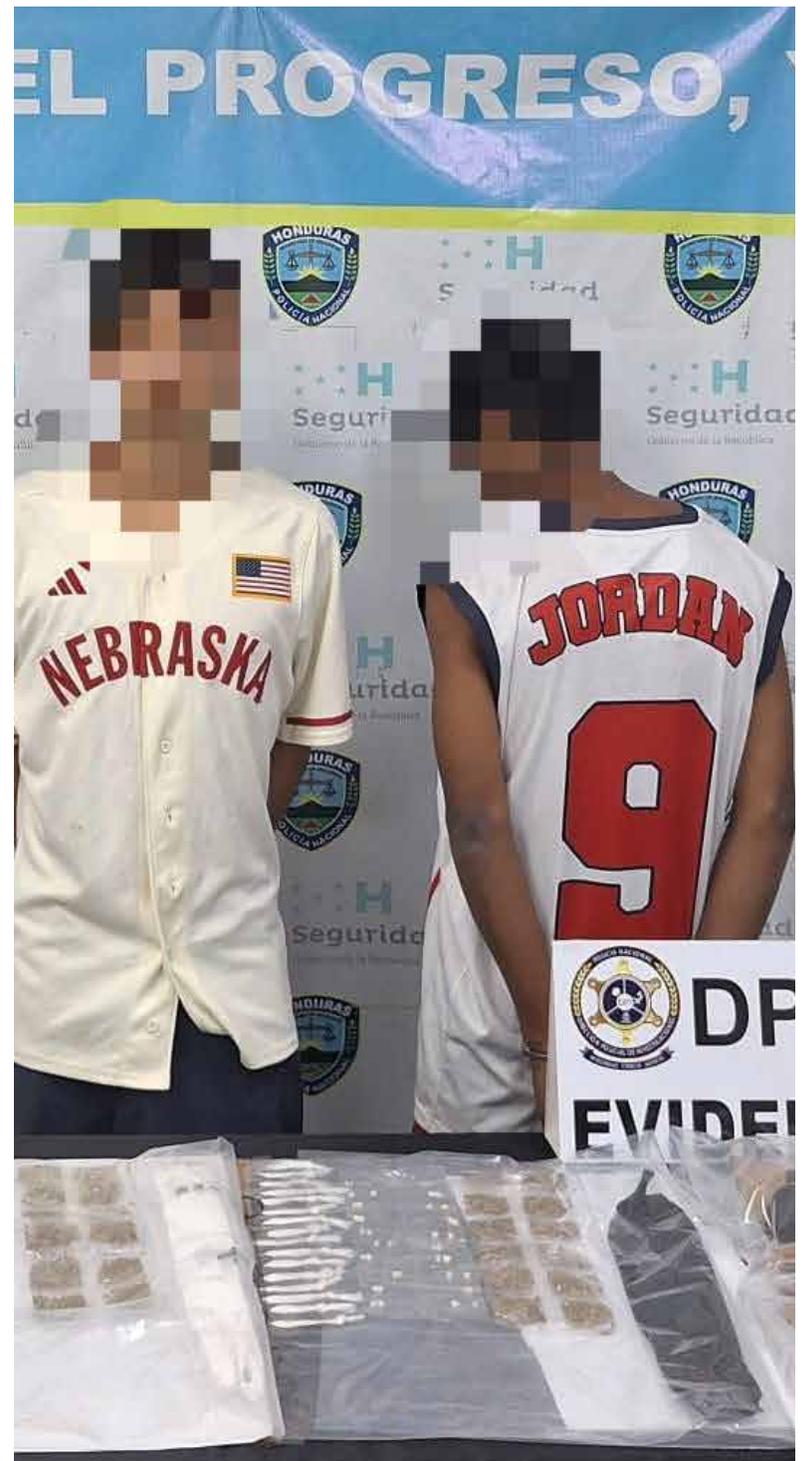
El segundo es un menor infractor, conocido como alias "Tolupán" de 16 años, originario de Yoro, Yoro y residente en aldea Las Minas de El Progreso.

Se le encontró y decomisó un arma de fuego tipo revólver con seis proyectiles, 20 envoltorios transparentes conteniendo piedra blanca supuesto crack, 15 bolsitas plásticas transparentes conteniendo polvo blanco supuesta cocaína y 12 envoltorios plásticos transparentes con hierba seca supuesta marihuana.

Según el trabajo de campo realizado por los investigadores, estos jóvenes son miembros de la Pandilla 18 con los rangos de gatilleros y trakas.

Por lo anterior, alias "Incendio" y alias "Tolupán" fueron remitidos al ante correspondiente para continuar con el proceso según lo estipula la ley por los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

La DPI a través de sus diferentes Unidades y Departamentos operativos, continuarán ejecutando diversas operaciones en el territorio hondureño para contrarrestar la comisión de delitos.

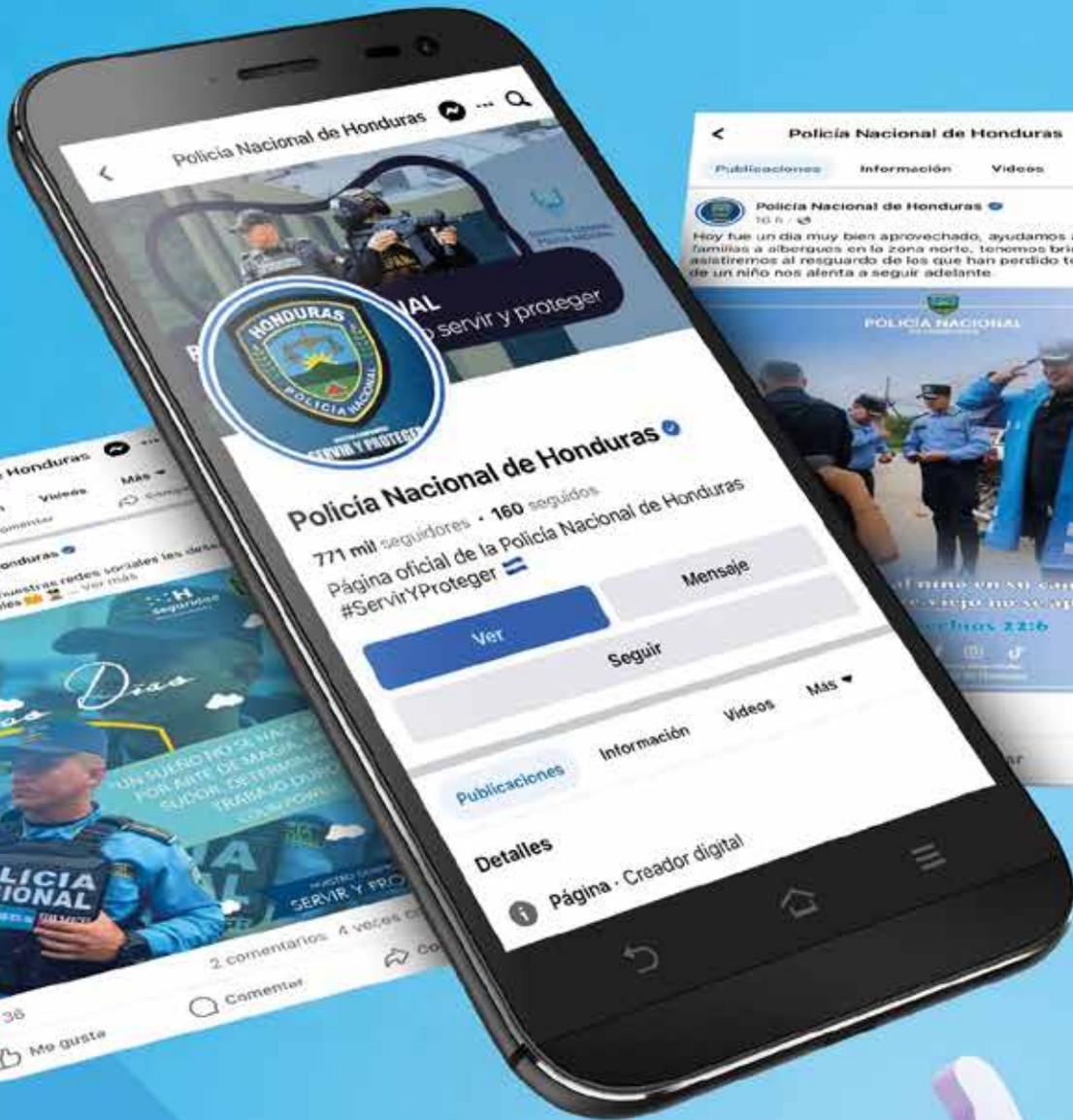




# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





# Agentes de investigación capturan a presunto miembro de la MS-13 por asesinato en San Lorenzo, Valle

**-Alias "Moran" sería el segundo implicado en la muerte de Carlos Alfredo Domínguez González**



Uniformados de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a un miembro de la Mara Salvatrucha MS-13 por suponerlo responsable del delito de asesinato y asociación para delinquir.

La operación policial fue ejecutada por investigadores de la Unidad de Fuerza de Tarea de Delitos Violentos (FTDV), de la DPI con el apoyo de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), en San Lorenzo, Valle.

Se trata de un joven de 19 años, conocido con el alias "Moran" quien sustentaba el rango de Pisa en la MS-13, originario de Valle y residente en la colonia La Ceibita.

A este individuo se le ejecutó una orden de captura, emitida por el Juzgado con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal de Criminalidad Organizada, Medioambiente y Corrupción, con fecha del 2 de abril del 2025.

## Narración de hechos

El hecho se registró el 18 de mayo del año 2023, cuando miembros de la MS-13, planificaron y ejecutaron el asesinato de Carlos Alfredo Domínguez González, miembro de la comunidad LGTBIQ+ en la colonia Ismael Acosta de San Lorenzo, Valle, cuando la víctima se encontraba en un negocio de esa localidad, sicarios a bordo de una motocicleta llegaron a dicho lugar disparando en reiteradas ocasiones hasta quitarle la vida.

Por lo anterior, el sospechoso fue llevado hasta el ente judicial que solicitó su formal arresto, por suponerlo responsable de los delitos de asesinato en perjuicio de Carlos Alfredo Domínguez González y asociación para delinquir.

La DPI a través de sus Unidades y Departamentos operativos, reafirma su compromiso con la población hondureña de investigar y capturar a los sospechosos de los ilícitos.





# DPI arresta a alias “El viejo” en posesión de droga en Tegucigalpa

-El sujeto fue detenido por los investigadores luego de exhaustivos trabajos de seguimiento



En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizó la detención de un sujeto por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

Mediante trabajo de vigilancia y seguimiento, investigadores del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), lograron el arresto en la colonia San Miguel de Tegucigalpa.

Se trata de un hombre de 49 años, conocido con el alias de “El viejo”, originario del Distrito Central y residente en la colonia La Travesía.

Al momento de la detención se le solicitó un registro personal,

encontrándole como evidencia constitutiva 59 envoltorios transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 34 envoltorios transparentes conteniendo en su interior piedra supuesto crack y 20 envoltorios transparentes conteniendo hierba seca supuesta marihuana.

Por lo anterior, el ciudadano fue remitido ante la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con su proceso correspondiente con base en Ley.

Una vez más, la DPI reafirma su compromiso con la población hondureña; arrestando y capturando a las personas que realizan diferentes actos delictivos.





## Operatividad

# Policías de la UMEP-3 desmantelan cámaras de vigilancia instaladas por grupos criminales en la capital

-Estas acciones son realizadas bajo el plan integral PCM-16-2025



Elementos de La Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), a través de su Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), llevaron a cabo el desmantelamiento e inhabilitación de cámaras de vigilancia instaladas en la colonia El Pedregal. Estos dispositivos eran utilizados por miembros de La Pandilla 18 para monitorear los accesos principales de dicha zona.

El operativo tuvo como objetivo principal desarticular el sistema tecnológico que la estructura criminal había instalado con el fin de mantener vigilancia permanente sobre las entradas y salidas de la colonia, dificultando así la labor de las autoridades policiales. Esta acción forma parte de una estrategia integral para recuperar espacios urbanos controlados por grupos delictivos.



Asimismo, con estas acciones se busca impedir que los grupos organizados continúen utilizando equipos de vigilancia para alertar sobre movimientos policiales, lo que ha venido obstaculizando capturas y operaciones de seguridad. La neutralización de este sistema fortalece la capacidad de respuesta de las fuerzas del orden y mejora la seguridad para los residentes de la zona.

La Policía Nacional reitera su compromiso de mantener operaciones constantes en sectores afectados por la violencia y la criminalidad, debilitando las capacidades operativas de estas estructuras ilegales y reafirmando el control institucional en beneficio de la ciudadanía.





# DIPAMPCO captura a Gatillero de la Pandilla 18 por extorsión en Tegucigalpa

-Se trata de alias "Pezuña" quien también es investigado por su presunta relación con cobros de extorsión



Con el objetivo de reducir, contener y neutralizar el accionar ilícito de estructuras criminales, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), continúa desarrollando operaciones estratégicas en la capital de la República, orientadas a la captura de individuos vinculados a diversos delitos.

Como resultado de este esquema operativo, hace unos momentos, en el barrio Villa Adela de Comayagüela, equipos especiales de la DIPAMPCO lograron ubicar y capturar a un presunto gatillero de la Pandilla 18, involucrado en atentados armados contra víctimas de extorsión, entre otros ilícitos.

El detenido ha sido identificado con el alias de "Pezuña" de 21 años a quien al momento de su captura, se le decomisó un arma de fuego, junto con su cargador y municiones, las cuales serán

sometidas a una minuciosa investigación, ya que se presume su implicación en hechos violentos recientes.

Las autoridades no descartan que el arma decomisada esté vinculada a homicidios, por lo que se realiza un cruce de información exhaustivo a través de la Unidad de Delitos Contra la Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Además, al capturado se le incautaron varias tarjetas SIM de distintos operadores de telefonía móvil y un teléfono celular, el cual estaría relacionado con las actividades ilícitas que realizaba. Con relación a estos hallazgos, las autoridades ampliarán las líneas de investigación, ya que existe la sospecha de qué alias "Pezuña" también participaba en cobros de extorsión.

Es importante destacar que, en lo que va del año 2025, en el sector comprendido entre el barrio Villa

Adela y las colonias Centroamericana y Divanna, más de 20 miembros de la Pandilla 18 han sido capturados por delitos relacionados con extorsión, homicidio, tráfico y venta de drogas, entre otros ilícitos.

Con estas acciones, la DIPAMPCO reafirma su compromiso de fortalecer sus operaciones para generar respuestas inmediatas ante cualquier amenaza de grupos delictivos organizados. Asimismo, hace un llamado a la población hondureña a continuar interponiendo sus denuncias a través de la línea 143 o al número celular 8992-7777.





# Secretaría de Seguridad modernizará el Complejo Policial de Comayagua

**-Este proyecto representa un compromiso firme de la Secretaría de Seguridad con el bienestar de los miembros de la Policía Nacional**

La Secretaría de Seguridad anuncia un proyecto trascendental para la modernización del Complejo Policial de Comayagua y DAM.

Esta iniciativa mejorará significativamente las instalaciones del Complejo Educativo Policial y el Departamento de Armamentos y Municiones (DAM), fortaleciendo la capacidad operativa y la formación de la Policía Nacional en la región.

La inversión en infraestructura moderna optimizará las condiciones de trabajo y entrenamiento, creando un ambiente seguro, eficiente y adaptado a las necesidades del siglo XXI para los agentes y futuros profesionales de la seguridad.

Las mejoras incluirán la renovación de dormitorios, aulas, talleres y áreas de apoyo, elevando la calidad de la formación policial y la eficiencia del DAM.

Este proyecto representa un compromiso firme de la Secretaría de Seguridad con el bienestar de los miembros de la Policía Nacional y con la seguridad de la comunidad de Comayagua y sus alrededores.

Se espera que la modernización del Complejo Policial contribuya a una mayor eficacia en la prestación de servicios de seguridad y a la formación de una nueva generación de agentes altamente capacitados.





Resultados

# Funcionarios policiales aprehenden a menor por homicidio en La Paz

-Este ciudadano tenía una orden de captura emitida el 12 de abril del año 2024



La Policía Nacional mantiene su compromiso de dar cumplimiento al Plan Solución Contra El Crimen Fase III y el PCM 16-2025 para capturar a personas que tienen cuentas pendientes con la ley y ponerlos a disposición del ente legal correspondiente.

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12), dieron detención a un sujeto por el delito de homicidio.

A través de una operación combinada de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), aprehendieron al menor infractor.

Se trata de un joven de 17 años, originario del municipio de Santiago de Puringla mismo lugar donde se dio su aprehensión mediante operaciones policiales en el sector.

Este infractor tenía una orden de captura pendiente emitida el 12 de abril del año 2024 por el Juzgado Seccional de La Paz por cometer este ilícito en perjuicio del señor José Cupertino Corea Gonzales.





# MAMÁ

*es la razón por la que*

♡ **MAYO**  
**BRILLA MÁS**

